

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*ANUNCIO de 23 de septiembre de 2015, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Granada, por el que se notifica al interesado el acto relativo a determinado procedimiento administrativo que se cita.*

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y habida cuenta que no ha sido posible la notificación en el último domicilio conocido del interesado, por el presente anuncio se notifica al interesado el siguiente acto administrativo, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en el Servicio de Dominio Público Hidráulico de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, sita en C/ Joaquina Egüaras, núm. 2, en Granada, concediéndose los plazos de contestación que, respecto del acto notificado, se indican a continuación.

1. Interesado: Don Antonio Francisco Sánchez Esteban.
  - Acto notificado: Trámite de Audiencia.
  - Contenido del trámite: Informando sobre autorización de ocupación temporal de terrenos de dominio público parcela catastral 272 del polígono 5 sujeta a un condicionado y al pago de un canon anual, e informando que no se autorizará la parcela catastral 397 del polígono 18 por ser incompatible con la solicitud formulada por el Ayuntamiento de Salobreña que tiene preferencia de acuerdo con el artículo 76.2 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico.
  - Plazo: Conforme al artículo 84.2 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de su publicación, para consultar el expediente y/o presentar las alegaciones que estime pertinentes.

Granada, 23 de septiembre de 2015.- La Delegada, María Inmaculada Oria López.